



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

FACULTAD DEL HÁBITAT

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**ESPECIALIDAD EN CIENCIAS DEL HÁBITAT
LÍNEA: DISEÑO DE MEDIOS EDITORIALES**

**POEMARIO TIFLOGRÁFICO COMO MEDIO DE INCLUSIÓN
PARA PERSONAS CIEGAS Y DÉBILES VISUALES**

**PRESENTA
LIC. FRANCISCO ACOSTA MARTÍNEZ**

**DIRECTOR:
DR. MANUEL GUERRERO SALINAS**

**SINODALES:
DRA. ERÉNDIDA CRISTINA MANCILLA GONZÁLEZ
DRA. IRMA CARRILLO CHÁVEZ**

————— Esta obra está bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0© 2 por F —————

ÍNDICE

1.	Introducción	9
2.	Institución de vinculación	13
3.	Diagnóstico	17
3.1	Detección del problema	20
3.2	Actores involucrados	22
3.3	Planteamiento del proyecto	22
3.4	Justificación	23
4.	Análisis	27
4.1	Árbol de problemas	28
4.2	FODA	31
4.3	Casos similares	33
5.	Definición del proyecto	39
5.1	Taller de Poesía	41
5.2	Impacto social	43
6.	Diseño	45
6.1	Diseño editorial	47
6.1.1	Diseño tiflográfico	48
6.1.2	Diseño tipográfico	50
6.1.2.1	Tipografía y puntaje	51
6.1.2.2	Intervención gráfica	52
6.1.2.3	Retícula	53
6.1.2.4	Formato	54
6.1.2.5	Portada	56
6.1.2.6	Maquetación	58
6.2	Ajustes	60

7.	Protocolo de pruebas	63
7.1	Objetivo general	64
7.2	Objetivos específicos	64
7.3	Estrategia	65
7.4	Resultados	67
7.5	Reformulación del producto	69
<hr/>		
8.	Plan de gestión	71
8.1	Actores y roles	73
8.2	Etapas de producción	75
8.2.1	Planeación y definición	75
8.2.2	Taller de Poesía	76
8.2.3	Selección de contenidos	77
8.2.4	Trámites legales	80
8.2.5	Maquetación y pruebas	80
8.2.6	Producción	81
8.2.7	Presentación y difusión	82
8.3	Factibilidad económica	83
<hr/>		
9.	Conclusión	89
<hr/>		
10.	Bibliografía	93
<hr/>		

1

INTRODUCCIÓN

En el ámbito laboral, en el económico, en el educativo y en muchos rubros de la sociedad, es posible confirmar la presencia de personas con discapacidad visual, ya sea con ceguera total o con algún grado de debilidad, situación que atiende, en gran medida, a los esfuerzos de inclusión que se han venido impulsando desde diferentes sectores con la finalidad de permitir que los miembros de esta comunidad, la ciega, puedan desarrollarse con plenitud y, con ello, garantizar el respeto íntegro a sus derechos humanos.

Si bien, en San Luis Potosí se reconoce la labor que realizan instituciones o asociaciones civiles como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, tanto en el Estado como en los Municipios, el Instituto Estatal de Ciegos, el Instituto para Ciegos y Débiles Visuales “Ezequiel Hernández Romo” o la Red Nacional de Ciegos Capítulo San Luis, al impulsar el desarrollo de habilidades domésticas, académicas y laborales, se debe reconocer que existe una deficiencia importante en la implementación de políticas que les permitan adquirir y desarrollar habilidades complementarias para su vida en sociedad.

Con la misma intención de abatir el analfabetismo entre la comunidad que sí puede ver, al enseñarle a leer y escribir, se han buscado los métodos para que las personas ciegas o con debilidad visual aprendan a comunicarse a través de un sistema escrito, esfuerzo en el que se han tenido buenos resultados, prueba de ello son las cifras que arroja el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda 2020 al señalar que cerca del 60 por ciento de la población ciega de San Luis Potosí podía leer y escribir el Sistema Braille.

A pesar de estos avances y de los resultados que se van sumando día con día, es claro que existen muchas y muy importantes desventajas que, más allá de la falta de espacios adecuados para su desplazamiento en lugares públicos y privados, por mencionar alguno de

los tantos problemas que enfrentan los miembros de esta comunidad, exhiben la falta de políticas públicas encaminadas a potencializar su inclusión. Quizá sin intención, se les está dejando fuera de muchos ámbitos esenciales.

Para las personas videntes, existe todo tipo de proyectos, planes, iniciativas, programas y demás actividades en las que se pueden involucrar sin mayores complicaciones, sin embargo, no se conoce con frecuencia de cursos, talleres o dinámicas similares que permitan la inclusión de personas ciegas en disciplinas artísticas o deportivas, a pesar de que se ofrecen al por mayor para quienes no tienen esta discapacidad.

El Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario dispone de una amplia oferta educativa enfocada a las artes; música, teatro, danza, literatura, pero nada para personas ciegas. El escenario se repite en el Instituto Potosino de Bellas Artes, donde tampoco se impulsa o se hace el esfuerzo por atraer estudiantes con discapacidad visual. El Ejecutivo Estatal, los Ayuntamientos, las universidades públicas y privadas tampoco abordan estos temas con plenitud ni disponen de personal especializado para propiciar la instrucción de estas habilidades en personas ciegas.

En ese contexto, es posible afirmar que no existe una inclusión plena para las personas invidentes que, si bien, aprenden a leer y escribir en el Sistema Braille, al final no cuentan con los medios ni los recursos adecuados para expresarse con las mismas condiciones o en los mismos espacios en donde lo realiza la sociedad que no tiene discapacidades de ningún tipo, sector para el que sí se dirigen distintas políticas y esfuerzos a fin de que puedan desarrollar, cultivar y fomentar toda clase de habilidades artísticas y culturales.

En ese sentido y, si se toma en consideración la insistencia y el argumento con el que se promueven estas actividades entre la sociedad vidente, es claro que se precisa de la creación de políticas que no sólo garanticen espacios de representación o una participación

activa en el sector económico o laboral, sino que también se atiende y dé certeza del desarrollo integral que se potencia a través del aprendizaje, la práctica y el cultivo de habilidades, tal vez, complementarias, pero de suma importancia para el fortalecimiento social y personal.

A la par de estas complicaciones y como agravante de la problemática a la que están expuestos los integrantes de la comunidad ciega de San Luis Potosí, se detecta también un importante déficit de material bibliográfico, al grado de que ni siquiera tienen a su disposición libros de texto gratuito, clásicos de la literatura, manuales para el desarrollo de actividades sociales básicas o diversos materiales que pudieran serles de utilidad para mejorar su desempeño cotidiano.

Esta situación expone que, así como se confirma una falta de políticas públicas de inclusión y desarrollo para personas con discapacidad visual, es claro que ni las autoridades de los diferentes niveles de gobierno ni la iniciativa privada están apostando por la producción bibliográfica para atender la demanda que representa este sector de la población, el cual, de nueva cuenta, queda fuera de estos proyectos.

Así como se necesitan de más acciones para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad visual y el fomento de actividades que abonen al pleno desarrollo de sus actividades, también es indispensable que se impulse la producción bibliográfica en el Sistema Braille, en el entendido de que existe un público que no sólo cuenta con las herramientas para consumir este tipo de productos editoriales, sino que, también demanda ser tomado en consideración.

2

INSTITUCIÓN
DE VINCULACIÓN



La Red Nacional de Ciegos México (RENAC) es una asociación que tiene presencia en toda la República Mexicana y que busca convertirse en un espacio de representación y crecimiento para las personas con discapacidad visual a través de las gestiones, los enlaces, el apoyo y la asesoría necesaria para atender las problemáticas que afectan a este sector de la sociedad, además de impulsar el desarrollo integral de sus afiliados.

Aunque los trabajos de conformación se remontan varios años atrás, RENAC salió a la luz en abril de 2020, en el momento más complicado de la pandemia provocada por el covid-19, ello, ante la necesidad de atender y brindar apoyo a las personas ciegas y débiles visuales que se encontraban en condiciones de marginación, desventaja o riesgo derivadas del propio fenómeno sanitario y de la vulnerabilidad que se desprende de la discapacidad.

En el escenario en que RENAC se desenvuelve, su misión es hacer efectiva la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas ciegas y con baja visión, fortaleciendo la inclusión social, educativa y laboral. Asimismo, su misión es ser la organización más grande de México de personas con discapacidad visual que pueda abonar a su desarrollo, así como la creación, adquisición y aprovechamiento de oportunidades.

Entre los objetivos de esta red se cita la promoción de competencias personales y profesionales de las personas con discapacidad visual; el combate directo contra la discriminación, la exclusión y la marginación de este grupo social, así como el diseño, la implementación y la difusión de mecanismos de inclusión de las personas ciegas y débiles visuales en cualquier ámbito y sector de la sociedad.

De igual manera, RENAC señala como sus valores principales el respeto, el reconocimiento, la equidad, la honestidad, la solidaridad, la resiliencia, el crecimiento y el compromiso, estos, como ejes rectores de las acciones, los proyectos y todas las actividades que se implementen con la finalidad de buscar un beneficio colectivo a favor de todos sus agremiados y de la sociedad en general.

A nivel nacional, esta organización es encabezada por Ricardo Becerra López, mientras que el Capítulo San Luis Potosí de la Red es presidido por la licenciada Cristal del Rocío Gutiérrez López, quien se ha convertido en la principal promotora de la misión, visión y objetivos de este grupo, al tiempo que busca dar voz a un sector todavía relegado en muchos aspectos y ámbitos sociales.

En coordinación y de manera conjunta con instituciones públicas y privadas, como el Gobierno del Estado, el Poder Legislativo y el Ayuntamiento de San Luis Potosí, además de colaboraciones con la iniciativa privada, RENAC se ha convertido en un espacio de representación, desarrollo e impulso para las personas ciegas y con debilidad visual en todo el territorio potosino.



3

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en San Luis Potosí se cuenta con un total de 60 mil 739 personas con discapacidad visual, es decir, que no pueden ver o que tienen ceguera total, ya sea adquirida o por nacimiento. De esta cifra, 27 mil 362 corresponde a hombre y 33 mil 377 a mujeres, además de que 215 mil 900 personas tienen algún grado de debilidad o limitación visual que no logra corregirse con el uso de lentes, de ahí, 95 mil 601 son hombres y 120 mil 299 son mujeres.

Entidad federativa	Tipo de discapacidad	Población con discapacidad			Población con limitación o debilidad		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
San Luis Potosí	Visual, no ve incluso usando lentes	60,739	27,362	33,377	215,900	95,601	120,299

Figura 1. Población con discapacidad visual en San Luis Potosí.

El mismo informe revela que el 59 por ciento del total de personas ciegas o con debilidad visual conocen el Sistema Braille y tienen la capacidad de leerlo o escribir. Es importante destacar que esta cifra ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, situación que confirma el incremento gradual en el número de personas con esta discapacidad que ya saben leer y escribir y que, de mantenerse esta tendencia, podría ser todavía mayor en los próximos años.



Figura 2. Porcentaje de población ciega o con debilidad visual que sabe leer Braille.

Es importante aclarar que la institución mencionada no hace un balance ni precisa sobre las particularidades de la discapacidad visual, es decir, no profundiza en la posibilidad de que se trate de una cuestión congénita o adquirida, sino que maneja la totalidad de un escenario en el que únicamente considera y engloba en el mismo grupo a las personas que tienen algún grado de discapacidad o que no ven por completo.

De igual manera, conviene mencionar que el INEGI también precisa que, para el año 2020, San Luis Potosí tenía un total de dos millones 822 mil 255 habitantes, de ellos, 276 mil 639 tienen discapacidad visual en algún grado, es decir, el 9.8 por ciento de los potosinos encaja en este grupo. Casi una décima parte de la población corresponde a personas ciegas o con debilidad visual.

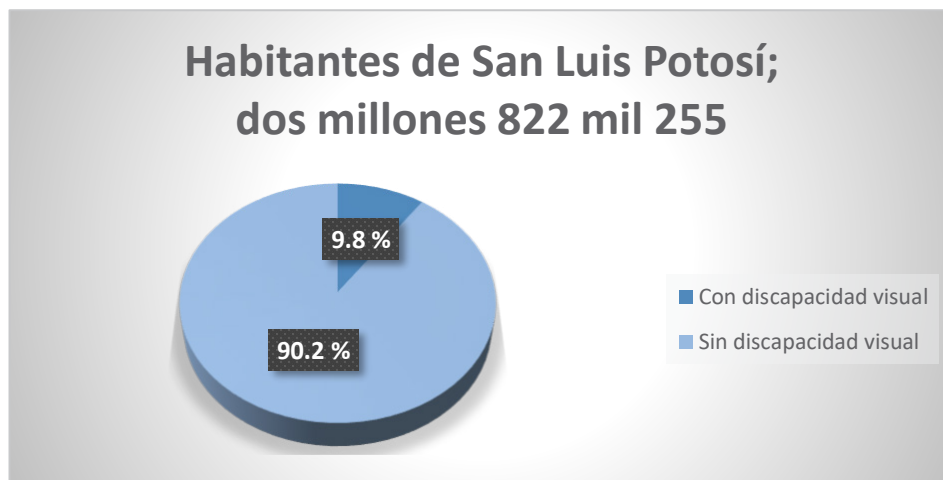


Figura 3. Porcentaje de habitantes de San Luis Potosí con discapacidad visual.

El porcentaje de personas con discapacidad visual que se tiene en San Luis Potosí no es para nada mínimo, por el contrario, confirma la existencia de un amplio sector de la población que requiere atención adecuada a través de la implementación de políticas que impulsen su desarrollo, su crecimiento y su formación a fin de que se garantice una verdadera inclusión en todos los aspectos sociales.

3.1 Detección del problema

La información que da a conocer el INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2020 revela que existe una importante cantidad de personas con discapacidad visual, sin embargo, las condiciones actuales advierten que son un sector que no ha sido incluido en su totalidad en diversos aspectos, actividades y rubros sociales, hecho que sigue marcando una brecha de igualdad e inclusión que termina por dejarlos en desventaja pese a los esfuerzos y las luchas emprendidas.

En este contexto, es posible confirmar que no existe una sola institución responsable de la difusión, la promoción o la implementación de políticas públicas culturales que organice de manera periódica cursos o talleres de actividades artísticas para personas con discapacidad visual, situación que contrasta con la enorme oferta de este tipo de programas para quienes sí son videntes.

La situación es aún más notoria cuando se trata de publicaciones editoriales, pues, por dar un ejemplo, año tras año, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado realiza tirajes editoriales de las obras que resultan ganadoras en las áreas de Literatura del Certamen 20 de Noviembre, pero destaca el hecho de que ninguno de estos ejemplares está escrito en el Sistema Braille o en las condiciones adecuadas para que pueda ser leído por persona con discapacidad visual.

De manera puntual, en San Luis Potosí no se cuenta con los espacios para la expresión adecuada de este sector poblacional, pero tampoco se ven esfuerzos por parte de las autoridades competentes para atender las demandas que se tienen más allá de los cursos y talleres convencionales de Braille y otras actividades que, si bien, se reitera que les resultan de utilidad para su desarrollo personal, no complementan su formación académica o profesional como se busca hacer con el resto de la población.

Lo anterior se puede confirmar en los sitios web oficiales de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado (<https://slp.gob.mx/secult/Paginas/Inicio.aspx>), del Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario (<http://centrodelasartesslp.gob.mx/>) y del Instituto Potosino de Bellas Artes (<https://institutopotosinodebellasartes.com/>), por dar algunos ejemplos, en donde se encuentra su oferta académica, pero esta no incluye ni un solo curso destinado al público con discapacidad visual.

3.2 Actores involucrados

Es evidente que, para atender un tema que implica a la comunidad ciega de San Luis Potosí, se tiene que hacer partícipe a este sector en los proyectos que se puedan implementar con la finalidad de dar solución a estas problemáticas, sin embargo, cobra especial valor el hecho de que se les tome en cuenta no sólo como beneficiarios de una estrategia particular, sino que sean ellos mismos quienes asuman su función y responsabilidad como actores involucrados en este tipo de objetivos.

Ante esta situación, la Red Nacional de Ciegos, capítulo San Luis Potosí, se convierte en uno de los actores principales de este proyecto, además de que son sus afiliados quienes intervienen de manera activa y entusiasta en las diferentes acciones, procesos y etapas de la elaboración de poemario tiflográfico planteado.

Desde su fundación, esta organización ha buscado la forma de desarrollar distintas actividades que impulsen el crecimiento integral de la comunidad ciega y débil visual de todo México y, en el caso del Capítulo San Luis Potosí, también se ha echado a andar una amplia variedad de esfuerzos encaminados a fomentar la inclusión y visibilización de este sector en distintas áreas del ámbito social.

3.3 Planteamiento del proyecto

A través del establecimiento de un vínculo de colaboración con asociaciones civiles, instituciones públicas e iniciativa privada, se busca crear las condiciones que permitan la gestión y el diseño de un producto editorial, específicamente de un poemario, en el que se involucre, tanto en el proceso creativo como en el sector beneficiado, a personas con

discapacidad o debilidad visual. Ello, con el fin de abonar a las políticas y esfuerzos de inclusión social de este sector poblacional, además de fomentar el desarrollo de nuevas habilidades enfocadas al ámbito de la lectura y el arte.

El objetivo es crear un espacio de expresión e inclusión para las personas con discapacidad visual con el que se impulse su participación en actividades artísticas y culturales, sobre todo del ámbito literario, estrategia que también abonará al fomento de la lectura y de otras habilidades que permitirán impulsar una formación integral y complementaria de los participantes.

Como resultado de este proyecto, se habrá de elaborar un poemario en Sistema Braille y en el sistema tipográfico convencional a fin de que pueda ser leído tanto por las personas invidentes como por las videntes, para ello, se contempla la elaboración de un diseño que resulte funcional para ambos sectores, es decir, que pueda satisfacer las necesidades de la lectura habitual y de la táctil.

Asimismo, se tiene la intención de que dicho producto editorial, al plasmar las impresiones de las personas con discapacidad, también se convierta en una herramienta de sensibilización para la sociedad en general respecto a los desafíos que enfrenta una persona ciega, además de buscar la visibilidad y el apoyo de las instituciones a favor de esta comunidad. En otras palabras, se pretende crear conciencia y responsabilidad social para con las personas ciegas y débiles visuales.

3.4 Justificación

En un estado como San Luis Potosí donde, como ya se mencionó y de acuerdo con las cifras oficiales del Censo de Población y Vivienda que realizó el INEGI en 2022, se cuenta con una

población de poco más de 2.8 millones de habitantes y existen más de 276 mil personas que tienen algún grado de discapacidad visual, resulta fundamental que se atienda a la población que representa la comunidad de ciegos y débiles visuales y que se encuentran distribuidos en toda la entidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, respaldada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación establece el derecho a la educación como uno de los prioritarios para garantizar el correcto desarrollo de este sector poblacional, a ese se agrega el derecho a la participación e inclusión plenas y efectiva en la sociedad que, a su vez, detalla la necesidad de que se garantice su participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

En ese sentido, se torna indispensable la implementación de proyectos integrales que incluyan a las personas invidentes, que fomenten el respeto a sus derechos y garantías individuales y que, sobre todo, abonen a su desarrollo personal, más allá de la cuestión académica y laboral que se les proporciona por las instancias competentes como parte de una política pública que promueve su inclusión y crecimiento.

Dado que el presente proyecto se encamina por dos vertientes; primero, la gestión y elaboración de un producto editorial y, segundo, fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en actividades culturales, específicamente en lo relativo a la escritura creativa de poesía, se habrán de identificar dos cuestiones o tópicos centrales que se plantean como problemáticas a atender.

En lo que corresponde a la gestión y elaboración del producto editorial, se aborda la poca producción que existe en cuanto a materiales adecuados para ser leídos por personas con discapacidad visual, así como el impacto que esté déficit tiene en perjuicio de los

miembros de esta comunidad al no contar con los recursos suficientes para complementar su formación académica, profesional y personal.

En el rubro de la inclusión, se buscan crear las condiciones adecuadas para que este grupo de la población cuente con espacios de participación y expresión en el que, además, puedan adquirir nuevos conocimientos y se adentren un poco más en un género de dominio público y de alta relevancia dentro de la Literatura Universal, de ahí la importancia de que se lleve a cabo un proyecto de esta naturaleza.

Se tiene la confianza de que, al impulsar estos dos rubros de manera conjunta, se podrán obtener mejores resultados a favor de los involucrados ya que no sólo se les estará entregando un producto editorial tiflográfico, sino que, al mismo tiempo, se les abren las puertas para que sean ellos mismos los actores y protagonistas de un proyecto que no cuenta con referentes similares a nivel nacional.



4

ANÁLISIS

Existen muchos factores que pueden intervenir o propiciar los problemas que afectan a la comunidad de personas ciegas y débiles visuales de San Luis Potosí, temas que van desde descuidos u omisiones de distintas autoridades, hasta fenómenos que podrían relacionarse con cuestiones comerciales o de otra naturaleza, sin embargo, al final, el resultado es el mismo; no existe una producción tiflográfica a favor de esta población y tampoco se está haciendo mucho de forma extraordinaria para abonar a su inclusión.

En este tema también se debe reconocer que existe un notable desconocimiento de muchas técnicas, herramientas y demás recursos que podrían ser utilizados a favor de este sector poblacional, pero estas no han logrado trascender o interesar a sectores más amplios, sino que se han quedado únicamente en este círculo de personas con discapacidad que se ven obligadas a desempeñarse en un mundo diseñado por y para las personas que ven.

Es cierto que, con la evolución de las tecnologías han prosperado herramientas que permiten el desarrollo de las personas con discapacidad visual, al permitirles acceder a una importante cantidad de recursos académicos, bibliográficos o de consulta, lo cierto es que, en lo que respecta a la lectura, se sigue detectando un déficit considerable que no se ha logrado solucionar desde hace varios años.

4.1 Árbol de problemas

La problemática que afecta a la comunidad de personas ciegas y débiles visuales de San Luis Potosí parece tener su origen en distintas causas, la mayoría de ellas resultantes de políticas públicas que no han podido dar resultados efectivos ni atender de manera oportuna las

demandas y necesidades que tiene este sector, situación que ha provocado que los distintos esfuerzos y las estrategias implementadas no conduzcan a beneficios reales.

De entrada y tal como lo muestra el árbol de problemas que se muestra a continuación, faltan espacios y oportunidades para que personas con discapacidad visual desarrollen habilidades de lectura y escritura, condición que se atribuye a la falta de políticas públicas encaminadas a este fin, la negligencia y omisión de las instituciones para considerar, tomar en cuenta e involucrar a este sector social y al hecho de que la educación diseñada para este sector poblacional se centra en el aprendizaje y desarrollo de habilidades encaminadas a una posible incorporación en el mercado laboral y a generar cierta independencia en la realización de actividades elementales y cotidianas.



Figura 4. Faltan espacios y oportunidades para el desarrollo de personas con discapacidad visual.

Estos factores dan pie a que se limite la participación de las personas invidentes en la sociedad, de modo que, al no fomentarse ni crearse las condiciones adecuadas para que se involucren, se propicia un fenómeno de exclusión. Asimismo, dado que la educación que se les proporciona resulta básica, su formación académica resulta deficiente, lo que provoca limitadas habilidades de lectura y redacción y, a su vez, que no exista una producción literaria que pueda romper con el círculo vicioso ya expuesto.

El hecho de que no exista una producción bibliográfica, de medios editoriales o de productos tiflográficos atiende a distintos fenómenos que van desde el desinterés de las autoridades competentes para atender esta demanda, la posibilidad de que no sea un mercado tan importante como para que pueda ser abordado por alguna empresa particular o el desconocimiento general de esta técnica de impresión, la cual, a la fecha, resulta desconocida en muchos sentidos para muchos profesionales de la impresión.

Es importante aclarar que, en San Luis Potosí, no existen imprentas especializadas en el manejo de estos materiales y que, incluso, en todo México, son pocas las imprentas que se dedican a la elaboración de este tipo de productos, mismas que tienen un método de operación más artesanal que comercial, es decir, trabajan en producción pequeñas, en contraste con las imprentas comerciales que tienen la capacidad de producción masiva.

En ese sentido, se puede reiterar que, de nueva cuenta, están fracasando las políticas públicas porque no se garantiza la atención a determinado sector pese a los discursos y supuestos esfuerzos de inclusión que se realizan desde distintos entes públicos. Así pues, se vuelve al punto ya mencionado; al no fomentarse las habilidades de lectura y escritura, se crea un sector con deficiencias en su formación académica y personal.

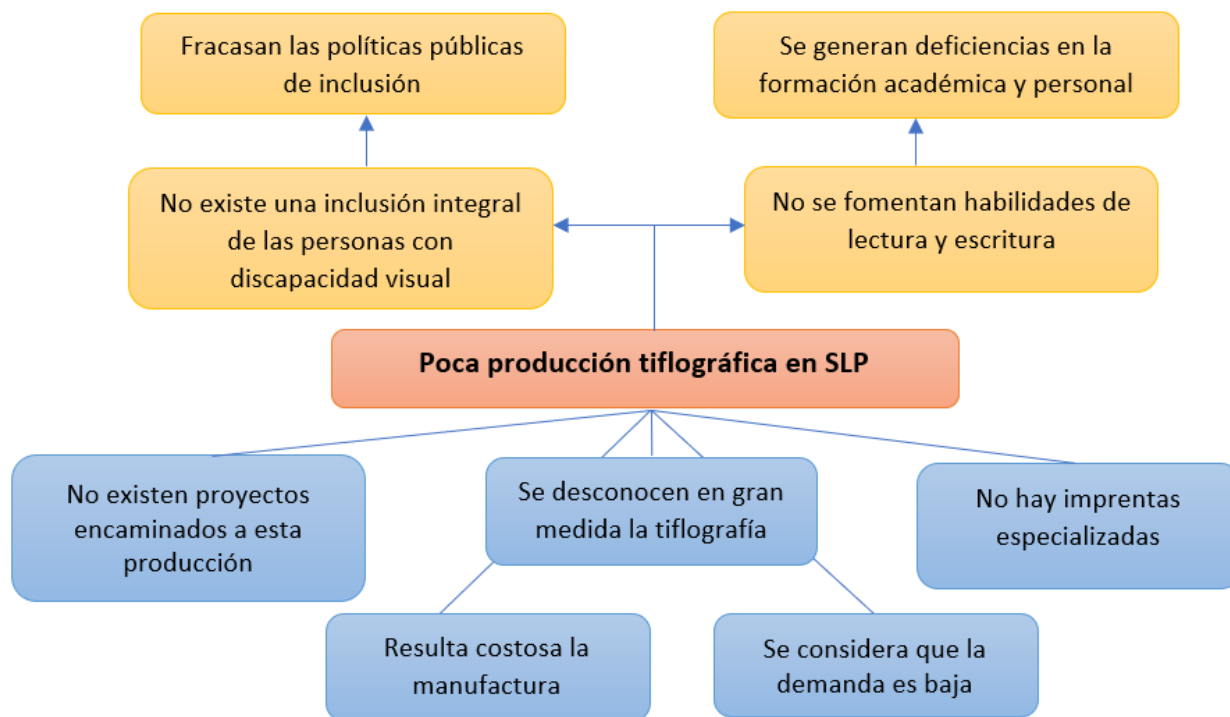


Figura 5. Poca producción tiflográfica en San Luis Potosí.

Tan baja es la producción tiflográfica en San Luis Potosí que la mayor producción de textos en Braille tiene que ver con documentos de instituciones públicas como los son Informes de Gobierno o de actividades públicas cuyos tirajes tampoco son numerosos y, con precisión, no se sabe dónde terminan estos textos.

4.2 FODA

Este proyecto cuenta con fortalezas que le permitirán cumplir los objetivos previstos en lo que corresponde con el impulso a la inclusión, así como la gestión y el diseño del producto editorial, poemario, que se tiene previsto, además de que, si bien, no existen programas o

acciones precisas en este rubro, el de fomentar las habilidades de escritura creativa entre las personas con discapacidad visual, existen otros que, por sus coincidencias, podrían permitir el desarrollo del presente.

Si bien, se puede ver como una debilidad el hecho de que el contenido que se habrá de incluir en el poemario depende de la capacidad creativa y productiva de los participantes, se debe precisar que, con el fin de obtener un mejor resultado, se celebró un taller de escritura creativa en donde se trabajaron, corrigieron y revisaron los textos en cuestión. Por último, respecto a las amenazas, se tiene confianza de que estos factores no afecten el desarrollo del proyecto y que pueda avanzar sin mayores complicaciones.

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Es un proyecto innovador que busca impulsar el desarrollo de nuevas habilidades en personas con discapacidad visual * Fomenta la inclusión, el hábito de lectura y la participación efectiva de personas con discapacidad visual en actividades artísticas y culturales 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> * Existen programas públicos y privados encaminados a fomentar la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad. * Instancias públicas y privadas, así como organizaciones civiles, cuentan ya con programas que se pueden adecuar o intervenir.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> * La creación del contenido dependerá del interés y la capacidad creativa del sector poblacional involucrado. * Puede requerir de una amplia inversión de tiempo para lograr una calidad literaria adecuada para el proyecto. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Falta de recursos. * Desinterés institucional y del sector poblacional objetivo. * Nula colaboración de las instancias que atienden a este sector de la población.

Figura 6. FODA.

El desarrollo del proyecto ha permitido que los rubros que se llegaron a considerar como amenazas o debilidades se lograran superar sin mayores complicaciones, al tiempo que se han podido consolidar las fortalezas y se aprovecharon las oportunidades que se

desprendieron de este proyecto. Respecto a las amenazas, se reconoce que tampoco generaron complicación alguna para la ejecución del trabajo.

4.3 Casos similares

Algunas casas editoriales e instituciones públicas, como EDUCAL o la propia Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, han desarrollado con éxito distintos proyectos tiflográficos al escribir en el Sistema Braille obras clásicas de la Literatura, sobre todo cuentos infantiles, novelas de alto impacto comercial y, sobre todo, algunos materiales de estudio en los que se abordan temáticas de distintas ciencias o áreas del conocimiento.

En el caso concreto de San Luis Potosí, su Ayuntamiento cuenta con una Guía Turística en Braille y en el sistema tipográfico convencional de modo que, por su diseño, puede ser leído tanto por personas que ven, como por las que no, sin embargo, es la única herramienta que tiene con estas características y, a pesar de que también cuenta con una editorial propia, no se conoce de un solo libro que haya editado con las consideraciones adecuadas para que pudiera ser leído por alguna persona con discapacidad visual.

Guía Turística en Braille

Características formales	
Tamaño	Carta
Paleta de colores	Guinda con texto blanco y una imagen de la Catedral Metropolitana de San Luis Potosí y Palacio Municipal
Tipografía 1	Sinews Sans Pro Black
Tipografía 2	Branding SF Narrow Semi Bold Italic
Tipografía 3	Sistema Braille
Encuadernado	Engargolado de aro metálico
Sistema de impresión	Braille y tipográfico



Análisis de los signos	
Intención comunicativa	Difundir los atractivos turísticos de la capital potosina
Discurso	Descriptivo

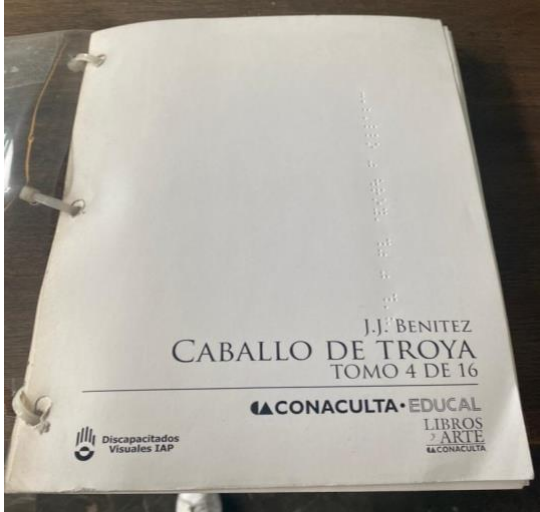
Retórica
La Guía Turística en Braille de San Luis Potosí es un texto diseñado por encargo de la de distintas autoridades, estatales y municipales, con la finalidad de impulsar las políticas de

Relación textos lógico-semánticos	Describe de manera puntual los principales sitios turísticos de San Luis Potosí, su historia y característica	inclusión a favor de las personas con discapacidad visual. El documento enlista los principales atractivos turísticos que tiene la capital potosina y ofrece una descripción de cada uno de ellos en Braille y en tipografía convencional.
Portada	Fotografía de la Plaza de Armas de frente a la Catedral Metropolitana y Palacio Municipal, parte superior en color guinda y texto blanco	

Figura 7. Análisis de casos similares. Guía turística en Braille.

En el ámbito comercial, son pocos los libros que se encuentran en circulación y que pueden ser adquiridos por los miembros de la comunidad de personas ciegas ya que, en muchos casos, este material resulta por demás costoso o no se encuentra disponible para su compra, complicando todo proceso de adquisición por parte de las personas que pudieran tener algún tipo de interés en su adquisición.

Caballo de Troya – J.J. Benítez

Características formales		
Tamaño	Oficio	
Paleta de colores	Fondo blanco, texto negro	
Tipografía 1	Stevens Titling Sable Brush	
Tipografía 2	Sistema Braille	
Encuadernado	Atado con cinchos de plástico	
Sistema de impresión	Braille y tipográfico	
Análisis de los signos		Retórica
Intención comunicativa	Entretenimiento, educativa	<p>Caballo de Troya, de Juan José Benítez López, es una saga en literaria en la que se narra una serie de acontecimientos ficticios que habrían ocurrido cuando un agente especial logra viajar en el tiempo para conocer distintos pasajes de la vida de Jesús.</p>
Discurso	Narrativo, literario	
Relación textos lógico-semánticos	Narrativo, literario	

Portada	Sin color, tinta negra con la que se plasma el nombre del autor, el título de la obra y de las instituciones promotoras.	
----------------	--	--

Figura 8. Análisis de casos similares. Caballo de Troya.

Ejemplos como *Caballo de Troya* también exhiben la falta de un diseño gráfico y editorial eficiente que resulte atractivo para los lectores videntes, sin dejar de lado el hecho de que, dada la manera en que se encuentra encuadernado, resulta poco funcional y complica la lectura táctil para sus usuarios.



5

DEFINICIÓN
DEL PROYECTO

El presente proyecto contempla la realización de un poemario en dos sistemas de escritura; el tiflográfico (Braille) y el tipográfico convencional, ello, con la intención de que pueda ser leído en igualdad de circunstancias tanto por personas que pueden ver como por las que no, en aras de que los contenidos y el mensaje trascienda y llegue a la sociedad en general, es decir, no se quede únicamente entre las personas con discapacidad visual.

La primera parte contempló la realización de la actividad denominada Taller de Poesía y Escritura Creativa para Personas Ciegas y Débiles Visuales, el cual se llevó a cabo con afiliados de la Red Nacional de Ciegos Capítulo San Luis. De este esfuerzo se logró obtener los poemas que se consideran como el contenido esencial y la parte medular del producto editorial elaborado.

Los poemas obtenidos de este ejercicio representan la perspectiva, la concepción y la idea que tienen las personas ciegas sobre una amplia variedad de temas, con ello, ponen de manifiesto las condiciones en que viven en su día a día para, por ejemplo, desplazarse de un lugar a otro, la manera en que perciben distintos estímulos y algunos otros rubros que, en conjunto, representan una herramienta importante de sensibilización y visibilización hacia la sociedad en general.

Para la segunda parte, el proyecto contempla el diseño del producto editorial. Una vez que se cuenta con el contenido, los poemas resultantes del trabajo desempeñado por las personas ciegas durante el taller, el siguiente objetivo fue diseñar un producto que no sólo atendiera cuestiones estéticas, sino que, al mismo tiempo, cumpliera con distintos requerimientos de uso y practicidad.

Cabe recordar que el poemario, objeto principal de este proyecto, tiene la misión de poder ser leído tanto por personas que ven como por las que no, de modo que debe cumplir las exigencias que tiene cada grupo poblacional. Por ejemplo, para los videntes, la tipografía

y la fuente debe ser adecuada para la lectura, mientras que, para los invidentes, el broquelado debe cumplir con ciertos requerimientos para que la lectura táctil pueda llevarse a cabo sin mayores complicaciones.

5.1 Taller de Poesía y Escritura Creativa para Personas Ciegas y Débiles

Visuales

Con la intención de fortalecer las políticas de inclusión y ampliar los espacios para que las personas ciegas y débiles visuales puedan aprender nuevas habilidades, desarrollarse con mayor apertura y hacerse partícipes en el ejercicio social, se llevó a cabo la actividad denominada Taller de Poesía y Escritura Creativa para Personas Ciegas y Débiles Visuales. Ello, permitió cumplir con uno de los objetivos que contempla el proyecto general; la inclusión a favor de esta comunidad.

El taller constó de seis sesiones de dos horas cada una, celebradas una vez a la semana, los jueves, durante los meses de octubre y noviembre de 2022. En la actividad se contó con la participación de siete personas con discapacidad o debilidad visual, ya sea congénita o adquirida. Los participantes fueron Abel Leyja Ramírez, de 32 años; Cristal del Rocío Gutiérrez López, también de 32 años; Cristopher David Rojas Escalante, de 19 años; Edgar Jiménez Portales, de 27 años; Francisco Almendárez Pérez de 60 años; Mary Carmen López Márquez de 39 años y Miguel Alejandro Espinosa Miranda de 27 años.





Figura 9. Fotografías del Taller de Poesía y Escritura Creativa para Personas Ciegas y Débiles Visuales

Es importante mencionar que algunos de los participantes de este taller nacieron con discapacidad visual, mientras que otros tienen discapacidad adquirida de modo que su manera de concebir el mundo es distinta entre unos y otros, situación que, a su vez, se refleja en los poemas que redactan y que abona al objetivo de generar conciencia entre los posibles lectores del poemario que resultará de la ejecución de este proyecto.

Durante el taller, los participantes tuvieron la oportunidad de aprender en torno a diversos aspectos de la poesía; desde un panorama general dentro de la Literatura, hasta el concepto preciso de dicha manifestación artística, además de que pudieron conocer, entender y poner en práctica algunos de los requerimientos más representativos de este género como lo fueron la métrica, la rima y el ritmo, entre otros.

El taller se llevó a cabo de acuerdo con el siguiente calendario:

Taller de Poesía y Escritura Creativa para Personas Ciegas y Débiles Visuales	
Fecha	Tema
20 de octubre	Introducción a la Poesía; definición.
27 de octubre	Corrientes y estilos poéticos.
3 de noviembre	Métrica.
10 de noviembre	Ritmo y rima.
17 de noviembre	Uso de figuras retóricas.
24 de noviembre	Correcciones y perfeccionamiento.

Figura 10. Calendario del Taller de Poesía.

En estas seis semanas de trabajo, los participantes elaboraron un total de cinco poemas cada uno con estilo y técnica libres, con temas de su elección, extensiones a conveniencia y con el manejo de recursos literarios que cada cual consideró adecuados para la elaboración de sus respectivos poemas. Como resultado, se obtuvo un total de 35 poemas que serán el contenido del presente proyecto editorial.

5.2 Impacto social

El presente proyecto persigue dos objetivos principales en el rubro de impacto social; el primero de ellos es abonar a la inclusión de las personas con discapacidad, cuestión que se ve alcanzada con la realización del Taller de Poesía para Ciegos y Débiles Visuales y la

posterior elaboración del poemario, un producto editorial adecuado a sus necesidades y requerimientos para que les resulte funcional.

Asimismo, el hecho de que el contenido del poemario no sea únicamente en Braille, sino que también contempla a los lectores videntes y muestra los poemas en tipografía, permite que exista cierta correspondencia y una posible interacción entre ambos grupos, sin dejar de lado que se abona a la concientización a favor de las personas con discapacidad y su visibilización en sociedad.

El segundo punto se cubre con la elaboración íntegra de un producto editorial, en este caso, un poemario tiflográfico, que contrarresta la escasa producción de este tipo de materiales en San Luis Potosí y permite ampliar el acervo de lectura para la sociedad en general. Es importante aclarar que los ejemplares obtenidos de este poemario tiflográfico serán donados a la Red Nacional de Ciegos.

6

DISEÑO

El *Glosario de Tipografía y producción editorial* (2019) de Edgardo López explica que el diseño se conceptualiza como “la prefiguración de un producto, cualquiera que este sea y la definición de su forma de producción, distribución y consumo de lo que hoy llamamos diseño” (p.244), es decir, es la manera en cómo se le va dando forma a determinada creación, incluso antes de que esta exista o cómo se desearía que fuera.

Por su parte, los diseñadores Phil Baines y Andrew Haslam (2005) destacan en *Tipografía. Función, forma y diseño*, que el diseño implica la capacidad de decisión en aspectos que impactan de diferente manera en el receptor, principalmente en cuestiones visuales y físicas. “Actividad de naturaleza principalmente mental y analítica, consistente en decidir el aspecto visual y físico de una obra” (p.206)

En ese sentido y con la intención de que el producto editorial a desarrollar con este proyecto sea incluyente y garantice la posibilidad de que sea leído tanto por personas videntes como no videntes, se contempla la elaboración de un poemario tipográfico y tiflográfico, es decir, los contenidos aparecerán en tipografía convencional y, al mismo tiempo, habrá un apartado en Sistema Braille para las personas con discapacidad visual.

El diseño inicial plantea que el producto editorial conste de dos ejemplares; el primero de ellos destinado para la parte tipográfica, es decir, se presentará en tipografía convencional, mientras que el segundo será para la cuestión tiflográfica. Con ello, se pretende que, tanto las versiones que videntes como las no videntes, cuenten con el material adecuado para leer y disfrutar de los contenidos.

Es importante aclarar que las obras que conforman este poemario corresponden a los textos elaborados en el Taller de Poesía y Escritura Creativa que se llevó a cabo entre octubre y noviembre de 2022 donde, un total de siete participantes elaboró de manera individual cinco poemas para este proyecto.

6.1 Diseño editorial

El Diseño Editorial, según el diseñador Lakshmi Bhaskaran, corresponde a un apartado del Diseño Gráfico que implica la conceptualización de todos los productos editoriales, tanto físicos como digitales, en ellos, es posible encontrar una amplia variedad de elementos que pueden emplearse de diferente manera para crear productos únicos y acordes a los intereses que tengan los receptores.

En el artículo *¿Qué es el diseño editorial?* (2017), Bhaskaran hace mención de los elementos que se pueden emplear en el Diseño Editorial.

“La diagramación, tanto de libros, revistas y publicaciones escritas o digitales, Es la elección de las familias tipográficas, el grillado, el gris parejo de las cajas de texto, el interlineado, los tabulados, los destacados, los foliados también se dedica a correcta edición y legibilidad de estos recursos de comunicación gráfica escrita.” (p.5)

Así mismo, Cath Caldwell y Yolanda Zapaterra, coautores del libro *Diseño editorial, Periódicos y revistas/ Medios impresos y digitales* (2017) precisan que “el diseño editorial es comunicar una idea o contar una historia mediante la organización y presentación de palabras dispuestas en destacados y cuerpos de texto e imágenes. Cada uno de los elementos desempeñan una función diferente” (p.8).

En otras palabras, es posible entender que el diseño, aplicado en productos editoriales, se convierte en un medio que es capaz de expresar, de complementar y de dar más valor a los textos per se, de ahí la importancia de que todos los elementos que pone a disposición sean empleados de la mejor manera posibles a fin de que se pueda cumplir el objetivo de abonar

a la construcción de un producto editorial que cumpla con determinados estándares de calidad.

Lo anterior, lo confirman Cadwell y Zapaterra al referir que una de las cualidades o de las características que más destacan en el diseño editorial es la capacidad que tiene como herramienta para expresar y reflejar, por medio de los elementos tipográficos, las características del texto, es decir, el uso de sus recursos fortalece el ejercicio de connotación y denotación de lo que se intenta transmitir.

De manera puntual, los autores mencionados explican que “es el diseño editorial, lo que dota de expresión y personalidad al contenido, atrae y retiene la atención de los lectores o estructura del material de forma clara para lograr un producto final, entretenido útil o informativo o que reúnan la combinación de las tres cualidades” (p.10). Lo anterior reitera la importancia de aplicar con efectividad los recursos del Diseño Editorial que, en este caso, implica dos áreas; diseño tiflográfico y diseño tipográfico.

6.1.1 Diseño tiflográfico

Dado que uno de los principales objetivos de este proyecto es abonar a la inclusión de las personas con discapacidad o debilidad visual, por ello, la parte tiflográfica resulta fundamental, además de que también demanda de una serie de especificaciones técnicas para garantizar su funcionalidad, aspecto que limita la posibilidad de experimentar o explorar alternativas para innovar o considerar determinada variedad de propuestas.

En términos puntuales y desde una perspectiva etimológica, la palabra tiflografía significa “escritura para ciegos”. El concepto se compone de dos raíces; *thyphlos*, en relación con personas ciegas, y *gráphein*, que se puede entender íntegramente como el verbo del

español “escribir” o el nominal “escritura”. Consiste en una secuencia de relieves, percutidos o grabados que son sensibles al tacto.

Esta parte del diseño se vale de elementos hápticos para cumplir con su objetivo; texturas, relieves, bordes y demás recursos que puedan estimular al tacto. De acuerdo con la Real Académica de la Lengua, la palabra háptico implica el estudio de las percepciones a través del tacto, en este caso, se convierte en el principal medio para que las personas ciegas puedan disponer del producto editorial.

Tras el trabajo y la vinculación con la Red Nacional de Ciegos, se expuso la necesidad de que todos los productos editoriales físicos cumplieran con ciertas características, las cuales, les facilitan realizar la lectura y la exploración correspondiente en cada caso; entre ellos, destaca el hecho de que se solicitó un encuadernado flexible que permitiera la apertura total del poemario ya que necesitan tener las manos libres para hacer la lectura háptica.

De igual manera, por el tipo de impresión, se insistió en la necesidad de que el papel empleado fuera uno resistente, no sólo por el desgaste que podría sufrir al momento de manejarlo, sino porque la impresión percutida requiere también de un material firme en el que se pueda hacer la impresión y que, luego de dicho proceso, mantenga las condiciones para ser expuesto al usuario.

Otro de los aspectos que quedaron fijos es el tamaño del papel ya que, tras hacer las revisiones puntuales de los sitios donde se realiza la impresión, en este caso en la Biblioteca Pública Universitaria, se informó que no había posibilidad de cambiar el tamaño ya que el tipo de impresora que se utiliza sólo maneja un formato y una medida. Con ello, se descartó la idea de proponer diversos tamaños o tipos de papel.

Con lo anterior, se define el formato y diseño que debe llevar la parte tiflográfica del poemario: papel de opalina gruesa de 180 gramos, impresión percutida, encuadernado

canadiense con pasta gruesa. La intención de elegir este tipo de pasta también es para proteger el contenido y darle mayor durabilidad a fin de que el producto pueda tener una vida más larga a pesar del uso rudo que pueda tener.

Dado que la intención es que el producto editorial reúna las partes tipográfica y tiflográfica, se utilizarán estas mismas medidas y tipos de papel con la intención de conseguir un diseño más homogéneo.

6.1.2 Diseño tipográfico

El Diseño Tipográfico es entendido comúnmente como una de las áreas más representativas de todo el Diseño Gráfico y Editorial, sin embargo, conviene puntualizar que esta área corresponde, implica y plantea el uso de las familias tipográficas, los tamaños y puntajes de las letras, la distribución que tienen en un texto y otros aspectos que resultan fundamentales para garantizar o agilizar la legibilidad.

Jorge De Buen precisa, en *Introducción al estudio de la Tipografía* (2008), que el Diseño Tipográfico “consiste en interpretar y dar forma el texto con la ayuda de la correcta selección de tipos entre una enorme gama, desde el más fino al más grueso, del más pequeño al más grande”. Con ello como base, se trabajó en la selección de la tipografía que resultara más apropiada para el diseño del poemario.

6.1.2.1 Tipografía, puntaje, interletrado e interlineado

Según Marta Fabián (2022), Perpetua es una fuente tipográfica que data de principios del Siglo XX y que fue creada por el escultor y tipógrafo inglés Eric Gill. De acuerdo con distintas versiones, la creación de esta tipografía atiende a la necesidad de pasar al papel un estilo de escritura que se empleaba con frecuencia en placas de piedra o en monumentos. The Passion of Perpetua and Felicity habría sido el primer texto en el que se utilizó.

En lo que respecta al diseño de esta tipografía, se caracteriza por pequeños y cuidados serifs, algunos de ellos en forma triangular, tanto en la parte superior como inferior. Uno de los rasgos que más llaman la atención de esta fuente es la variedad de trazos dentro de una misma letra, por ejemplo, en algunos caracteres puede incluir aspectos más delgados, sobre todo, hacia la parte inferior o superior.

Perpetua Regular

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJjKkLlMmNnÑñOoPpQqRrSsTtUuVvWwXxYyZz

Perpetua Italic

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJjKkLlMmNnÑñOoPpQqRrSsTtUuVvWwXxYyZz

Perpetua Bold

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJjKkLlMmNnÑñOoPpQqRrSsTtUuVvWwXxYyZz

Perpetua Bold 1

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJjKkLlMmNnÑñOoPpQqRrSsTtUuVvWwXxYyZz

Perpetua Bold Italic

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJjKkLlMmNnÑñOoPpQqRrSsTtUuVvWwXxYyZz

Figura 11. Familia tipográfica. Perpetua.

Por su diseño, Perpetua es una fuente con altos estándares de legibilidad, facilita la lectura y resulta cómoda para el lector, tanto en textos largos como en aquellos que son de menor

extensión, además de que aporta un toque de elegancia y coincide con el concepto que se intenta plasmar con la elaboración de este producto editorial.

En lo que corresponde al interletrado y el interlineado, se debe reconocer que la propia tipografía ofrece características que abonan a este rubro, en el sentido de que resulta de fácil lectura y cuenta con un diseño altamente legible. De igual manera, dado que son líneas cortas y textos breves, no fue necesario ampliar el interlineado y se optó por mantenerlo simple, en tanto que la composición de los textos tampoco requiere de mayores ajustes en el interletrado.

Por último, el puntaje que se emplea en el poemario es de 14 para textos y de 16 en negritas para títulos. Ello, dadas las facilidades que se presentan por la extensión limitada de los poemas y la necesidad de enfatizar los títulos, recurso que, además, permite diferenciarlos del resto de los elementos.

6.1.2.2 Intervención gráfica

Tal como ya se mencionó anteriormente en este mismo capítulo, cuando se hizo alusión a Caldwell y Zapattera (2017), el Diseño Editorial tiene como idea central la narración de una historia o el fortalecimiento de un mensaje a través del uso de distintos elementos o herramientas que amplíen el mensaje que se intenta transmitir. En ese sentido, conviene aclarar que este producto editorial plantea un mensaje general; el de la inclusión de las personas con discapacidad visual y, aunque puede coincidir, no se centra en los temas que se abordan en cada poema.

Al tener la intención de compartir experiencias de personas con visual y de visibilizar su situación, se optó por un diseño sencillo, sin intervenciones gráficas, ello, en aras de abonar a la interpretación de Caldwell y Zapattera, en el sentido de que el mensaje se puede

ampliar o fortalecer con la incorporación de determinados elementos, es decir, al no incluir imágenes, se mantiene la idea de lo que no se puede ver y que, en esencia, es lo que perciben las personas con discapacidad visual.

6.1.2.3 Retícula

Andrew Haslam establece en *Creación, diseño y producción de libros* (2007) que la retícula “es la que determina las divisiones internas de la página y su composición influye en la posición de los elementos”. Con la finalidad de tener una mayor disposición de espacio y colocar los textos a conveniencia, se optó por dos tipos de retículas; la modular y la de columnas, la cuales resultaron bastante prácticas para el diseño del producto.

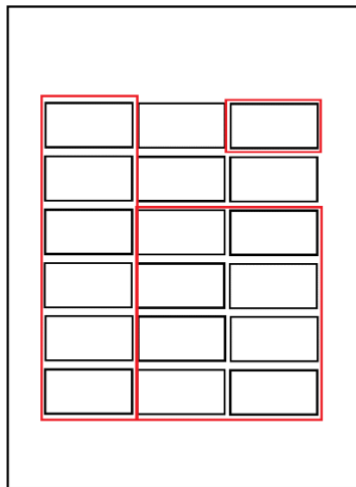


Figura 11. Retícula

Haslam también aclara que las retículas son las herramientas que permiten determinar la anchura de los márgenes, las proporciones de la zona impresa; el número, la longitud y la

profundidad de las columnas y la anchura de los intervalos que existen entre los elementos. Así pues, de optó por márgenes de 2 centímetros por lado y tres columnas como base para distribuir los elementos del diseño.

6.1.2.4 Formato

Para Gavin Ambrose y Paul Harris (2008), el formato que se habrá de emplear en el diseño del presente producto editorial debe apegarse a una serie de requerimientos que, en igualdad de circunstancias a otros elementos que ya se han mencionado en este mismo proyecto, faciliten la lectura del producto final y permitan que su disposición resulte cómoda, práctica y sencilla para los usuarios.

“Cumplen diversas funciones, desde hacerlo cómodo de sostener a poder apoyarlo en un atril. Además, los libros tienen un tiempo de vida previsto muy variable, desde los de bolsillo a los de tapa dura” (p.6) precisan Ambrose y Harris en *Diccionario visual de Tipografía*. Ahí mismo, refieren que el número final de páginas y el dobléz antes del guillotinado son aspectos para tomar en consideración para determinar el formato que se habrá de emplear.

Producto	Características
Versión tiflográfica	Papel: Opalina gruesa de 180 gramos Impresión percutida Encuadernado canadiense con pasta gruesa
Versión tipográfica	Papel: Offset de 120 gramos Impresión digital en negro Encuadernado térmico con opalina de 220 gramos

Figura 11. Formato

Es importante mencionar que, en este apartado, se incluye también el formato de la versión tiflográfica cuyas características, como se recordará, fueron impuestas por el tipo de impresión y las limitantes que existían para hacer modificaciones o experimentar con el diseño. Al no existir posibilidades para explorar distintas opciones, se impuso un papel de opalina gruesa de 180 gramos y el encuadernado canadiense.

En lo que respecta a la versión tipográfica, se apuesta por un tamaño de media carta (ver figura 12) y se eligió papel offset por tener grandes calidades de legibilidad, en el sentido de que, además de que absorbe y mantiene en buenas condiciones la tinta, también es amable con la vista del lector, lo que permitirá que se pueda realizar una lectura cómoda y sin el cansancio que podría desprenderse de otros papeles.

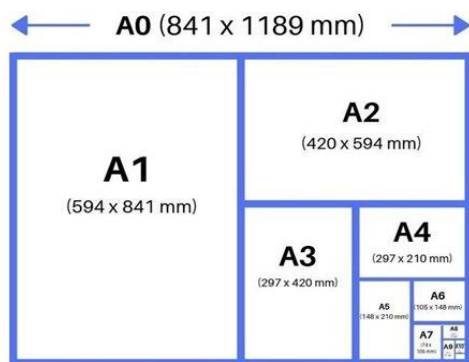


Figura 12. Tamaño de papel

6.1.2.5 Portada

Durante el desarrollo del Taller de Poesía, los participantes plantearon la posibilidad de que el poemario llevara por nombre “Poemas en la oscuridad” con la intención de se planteara indirectamente el tema de la discapacidad visual, es decir, se hace referencia al trabajo realizado al escribir sus poemas, pero se incluye el tema de la oscuridad como un punto donde no se puede ver, comparándolo con la discapacidad en cuestión.

Con lo anterior, se surgió el concepto de representar en el diseño el día y la noche para que exista correspondencia entre el planteamiento general del proyecto, la temática que se está abordando y la propuesta de la Red Nacional de Ciegos. Así pues, se configura el concepto general del diseño para la integración de la parte tipográfica.

En ese sentido y con la intención de que se respetara el concepto que se ha construido, se apostó por una portada sencilla, sin una mayor cantidad de elementos que la propia tipografía empleada para la hacer referencia al compendio de poemas que se logró y a la información que se requiere para que los lectores o posibles usuarios puedan hacer uso del producto editorial en cuestión.



Figura 13. Portada

Tal como lo muestra la *Figura 13*, la portada del poemario atiende a un esquema de composición y diagramación sencillo en el que únicamente se incluyen los elementos que permiten identificar el proyecto con las cuestiones más básicas; desde el nombre del proyecto, la persona responsable de la elaboración (en este caso, el editor), los autores de las diferentes obras y la imagen que alude a la institución de vinculación, es decir, aquella con la que se trabajó.

Es importante destacar que no se recurrió a más elementos del diseño gráfico como parte de la estrategia que se implementó para cumplir con el objetivo de dar la idea de lo mismo que interpreten las personas con discapacidad visual, a través del sistema táctil, sea exactamente lo mismo que descifren las personas videntes al estar en contacto con el proyecto que se está presentando.

6.1.2.6 Maquetación

Joep Pohlen (2011) determina que la maquetación es una forma de organización de los diferentes elementos de un trabajo impreso, en la que se incluyen cuestiones como el texto, las imágenes o los dibujos, el color y otros elementos decorativos que puedan ser empleados al momento de diseñar y dar forma a un libro o a cualquier producto editorial. A este rubro, también se le conoce como diagramación, ello, de acuerdo con Edgardo Flavio López Martínez en el glosario *Tipografía y producción editorial* (2019).

Es importante recordar que, tal como ya se mencionó con anterioridad, se buscó que el diseño y la diagramación del poemario correspondiera con una idea acorde a la percepción que tienen las personas con discapacidad visual, de ahí que se eliminaran elementos decorativos y complementarios que requirieran del sentido de la vista para poder ser descifrados, salvo el texto, por obvias razones.

Así pues, la diagramación sólo considera cajas de texto en las que se aplican las tipografías, el interletrado, el interlineado, el puntaje, las retículas y demás elementos del diseño que ya se mencionaron en los apartados anteriores. Es preciso reiterar que no se incluye una mayor cantidad de elementos de maquetación para corresponder con el concepto central del producto.

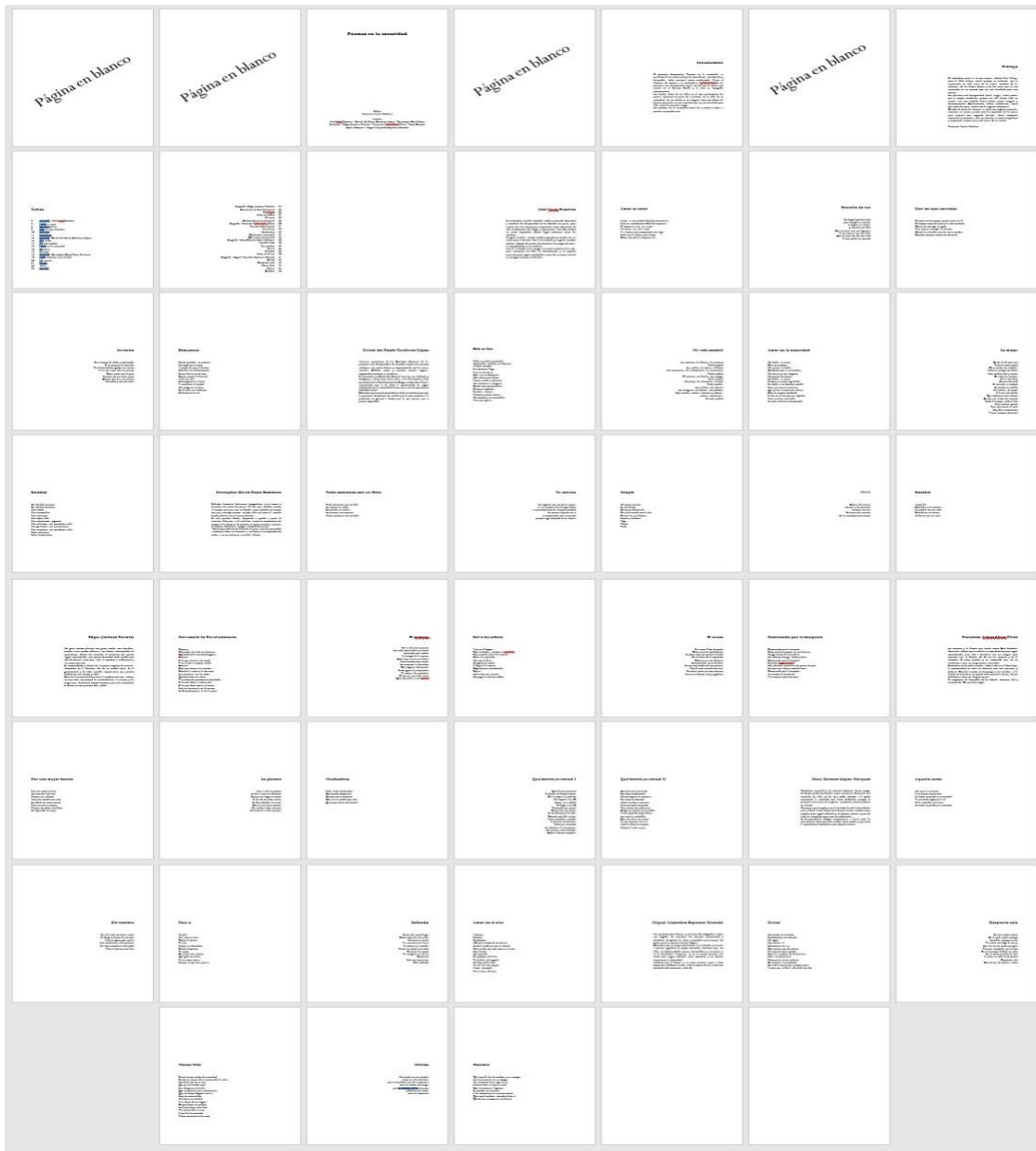


Figura 14. Maquetación.

Tal como se puede ver en la *Figura 14* y como se describió con anterioridad, se apostó por un diseño sencillo, acorde al concepto general de la dilogía videntes-no videntes. En ese sentido. Las cajas de texto son los únicos elementos que se contemplan en la maquetación, la cual, se proyecta de manera simétrica y constante para mantener la idea que se plantea de manera inicial.

6.2 Ajustes

Tras la realización de las pruebas que se detallan en el Capítulo 7 de este mismo documento, se tuvieron que realizar diversos ajustes al diseño original que se contemplaba en este proyecto por haberse confirmado que el producto resultaba difícil de manejar y que los usuarios experimentaban dificultades para explorarlo de manera general.

Con lo anterior, se optó por separar la parte tipográfica, dado que en esta se tiene la posibilidad de cambiar tamaños, formatos y tipo de papel. Así, se decidió elaborar una versión más pequeña que fuera adjunta a la versión tiflográfica en una solapa dentro de la pasta dura que ya se tenía contemplada.

Producto	Características
Versión tiflográfica	Papel: Opalina gruesa de 180 gramos Impresión percutida Encuadernado canadiense con pasta gruesa forrada en brillante mate
Versión tipográfica	Papel: Opalina delgada de 120 gramos en tamaño a media carta Impresión digital en negro y Pantone 1375 C Encuadernado cosido y pegado con pasta de opalina de 280 gramos

Figura 15. Ajustes al proyecto

Como lo muestra la *Figura 15* el diseño final mantiene el tipo de papel, el tamaño y el formato que se contempló desde el inicio, sin embargo, en lo que corresponde a la versión tipográfica, cambia a opalina delgada de 120 gramos en tamaño a media carta con encuadernado cosido y pegado con pasta de opalina de 280 gramos.



7

PROCOLO
DE PRUEBAS

7.1 Objetivo general

Evaluar el funcionamiento del producto editorial e identificar posibles deficiencias o puntos que puedan fortalecerse, en aras de garantizar un uso adecuado, tanto por personas videntes como por invidentes. La intención es que el usuario pueda tener una experiencia adecuada al momento de explorar el producto editorial.

7.2 Objetivos específicos

Dado que el producto editorial se dirige a dos públicos, uno vidente y el otro invidente, es preciso identificar objetivos puntuales.

En lo que respecta a los usuarios videntes, el objetivo es identificar las condiciones de visibilidad, legibilidad y leibilidad del producto, es decir, se verificará que el diseño editorial que se eligió sea funcional, que facilite la lectura, que los elementos muestren una composición orgánica y que la lectura no sea una tarea complicada, sino que, por el contrario, sea fluida y, al mismo tiempo, mantenga la atención del lector.

Para los usuarios invidentes, la intención es verificar que las características hápticas faciliten la lectura de textos tiflográficos. A través de esta prueba, se revisará la calidad de la impresión percutida, del papel empleado, así como la disposición de los elementos que componen el producto editorial para facilitar su manejo, garantizar su funcionalidad y descartar situaciones que pudieran entorpecer su lectura.

7.3 Estrategia

Para la obtención de información se utilizará el método del Focus Group a fin de que varias personas, de manera simultánea, puedan realizar las pruebas correspondientes y aportar los comentarios que consideren pertinentes respecto a la experiencia desprendida del uso y la exposición al producto editorial.

El grupo estará conformado por un mínimo de tres personas y un máximo de cinco, videntes e invidentes por separado, a quienes se les proporcionará el producto editorial y se les solicitará que realicen una exploración general del poemario a fin de que, por cuenta propia, puedan formar un criterio de evaluación en torno a las características físicas y de diseño, así como la posible identificación de deficiencias.

Una vez que hayan terminado la lectura, se le pedirá que respondan los siguientes cuestionarios. Para evitar que se vicie el ejercicio o que determinados comentarios puedan interferir en la opinión de los demás, se les pedirá no emitir opiniones y responder su cuestionario por escrito. Una vez terminada esta parte, podrán compartir opiniones.

Questionario para personas videntes
1.- ¿Cómo califica el diseño en general?
2.- ¿Cómo califica el tamaño de la letra?
3.- ¿Se distinguen con facilidad títulos, textos, números y demás elementos?
4.- ¿Es fácil manejar el poemario?
5.- ¿Hay buena organización en el poemario?

Figura 16. Cuestionario para personas videntes

De manera puntual, a través de este cuestionario se pretende obtener una opinión sobre la tipografía empleada en el diseño, la distribución y presentación de los elementos, la facilidad con que se identifica cada componente y la facilidad con que se maneja el producto editorial, entre otros aspectos que pudieran ayudar a mejorar la calidad del trabajo y que lo conviertan en un elemento de fácil disposición para todo tipo de públicos.

En lo que respecta a los receptores invidentes, la prueba no está encaminada a la identificación, reconocimiento ni valoración de elementos gráficos, sino hápticos, es decir, se busca conocer la facilidad con que se puede realizar la lectura de todos los recursos tiflográficos, sobre todo del Sistema Braille, la distribución de los componentes en el área de lectura; títulos, textos, números y otros datos, así como la facilidad o las complicaciones que pudieran presentarse al momento de que una persona con discapacidad visual se exponga a este producto editorial.

En este caso, el cuestionario fue el siguiente.

Cuestionario para personas no videntes
1.- ¿Cómo califica la calidad de la impresión?
2.- ¿Cómo califica el diseño en general?
3.- ¿Ubica con facilidad títulos, textos, número y demás elementos?
4.- ¿Considera que hay buena organización en el contenido?
5.- ¿Es fácil manejar el poemario?

Figura 17. Cuestionario para personas no videntes

A diferencia de la prueba aplicada a personas videntes, en este caso las preguntas fueron dictadas a los participantes, quienes se limitaron a responder de acuerdo con su experiencia tras haber interactuado con el libro. Con el mismo objetivo de evitar que se pudiera influir a

los demás participantes, las cuestiones se aplicaron de manera individual y separados del grupo. Al término, hubo un intercambio colectivo de opiniones.

7.4 Resultados

Con la intención de obtener información más clara y poder cuantificar los resultados, las respuestas de los participantes se ponderaron del 1 al 5, en el entendido de que 1 es la calificación más baja que se puede aportar respecto a los criterios que se les están cuestionando y 5 es la mejor opinión que se puede tener en torno a cada uno de los puntos mencionados en la encuesta.

Al contar con estos resultados, es posible formar un criterio sobre la funcionalidad del producto en su concepción original, en su desarrollo y en lo fácil o difícil que resulta para los lectores manejarlo, descifrar el contenido, desplazarse de una página a otra y demás acciones que permitan confirmar que el producto editorial cuenta con la calidad suficiente para atender las demandas de cualquier usuario.

Sujeto	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Sujeto 1	5	5	5	3	3
Sujeto 2	5	5	5	3	4
Sujeto 3	5	5	4	3	2
Sujeto 4	4	4	4	2	3
Sujeto 5	5	5	4	4	3
Total	24	24	22	15	15

Figura 18. Resultados de personas videntes

Los resultados de la *Figura 16* corresponden a las pruebas aplicadas a personas videntes y, de acuerdo con la información obtenida, donde se aprecian mejores calificaciones es en las preguntas donde se pide evaluar el diseño en general y los criterios de fuentes y tipografías, mientras que hay mayores deficiencias al momento de manejar el producto editorial y consideran también que no cuenta con una buena organización o distribución de los elementos que componen el poemario.

Sujeto	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Sujeto 1	5	5	4	2	2
Sujeto 2	5	4	4	3	1
Sujeto 3	5	5	4	3	2
Sujeto 4	5	5	4	4	2
Sujeto 5	5	5	4	2	2
Total	25	24	20	14	9

Figura 19. Resultados de personas con discapacidad visual

En la *Figura 19* aparecen los resultados de las pruebas aplicadas las personas con discapacidad visual. Curiosamente, se tiene un escenario similar a la prueba anterior, pues mientras que califican de buena manera la calidad de la impresión y el diseño en general,

consideran que el poemario no se puede manejar con facilidad, además de que los contenidos no están bien organizados.

7.5 Reformulación del producto

Al obtener los resultados de las pruebas y ver que las principales complicaciones que se obtienen se dan en el diseño general del poemario y que, además, resulta difícil manejarlo, se procede a hacer un rediseño para atender las deficiencias existentes. De esta manera se obtiene el siguiente producto.

Producto	Características
Versión tiflográfica	Papel: Opalina gruesa de 180 gramos Impresión percutida Encuadernado canadiense con pasta gruesa forrada en brillante mate
Versión tipográfica	Papel: Opalina delgada de 120 gramos Impresión digital en negro y Pantone 1375 C Encuadernado cosido y pegado con pasta de opalina

Figura 20. Reformulación del proyecto

De esta manera, se agiliza el proceso de interacción y se mejoran las condiciones para que el usuario, tanto vidente como no vidente, pueda manejar el producto al permitir una disposición más sencilla del diseño y de los componentes que lo integran.

8

PLAN
DE GESTIÓN

En *Introducción a la planificación* (1988), Ezequiel Ander-Egg precisa que un plan es el eje rector de un proyecto y que de él se desprenden programas, acciones y decisiones que se encaminan a darle el rumbo adecuado. Su finalidad, agrega, es diseñar una ruta óptima y puntual de cada uno de los pasos que se deben seguir para atender y dar solución a los requerimientos que se necesitan para cumplir el objetivo general.

En ese contexto, un plan de gestión corresponde a una línea de acción sobre la mejor forma de desarrollar un proyecto a través de actividades puntuales que, paulatinamente, van cumpliendo objetivos particulares para llegar a los generales. Para ello, se deben ejecutar métodos, tareas y procesos en los que se involucre a todos los actores que tendrán injerencia en el proyecto, así como la disposición y manejo de recursos.

Es aquí donde se debe especificar el objetivo general del proyecto y los particulares, además de plantear una forma de atenderlos en un tiempo delimitado, ubicar a todas las partes que tienen una responsabilidad y gestionar con ellas el cumplimiento de sus obligaciones, definir el presupuesto, advertir y prevenir las situaciones que pudieran representar un riesgo para el cumplimiento del proyecto y, entre otras cosas, supervisar que se cumplan los objetivos en los plazos previstos.

Lo anterior, también puede ser entendido como gestión editorial, actividad que corresponde a un programa, una herramienta o una estrategia que ayuda a controlar, agilizar y hacer más eficiente el ciclo que tuvo lugar desde la planeación general, incluido el Taller de Poesía, hasta las pruebas para conocer la factibilidad del producto editorial, sin dejar de lado cada uno de los puntos y quehaceres específicos que dieron forma a la generalidad de este proyecto editorial.

8.1 Actores y roles

Definir a los actores y las instituciones involucradas en el proyecto permite diseñar las líneas de acción pertinentes para que los objetivos se cumplan en tiempo y forma, pues al mismo tiempo se definen los roles, las responsabilidades y las obligaciones que tiene cada uno de ellos. En este punto, se aclaran los compromisos, desde lo editorial hasta lo económico, que tiene cada uno de los participantes.

	Actor	Rol
Beneficiario	Red Nacional de Ciegos AC, capítulo San Luis Potosí	Instancia receptora y beneficiaria del proyecto.
Autores	<ul style="list-style-type: none"> • Abel Leyja Ramírez • Cristal del Rocío Gutiérrez López • Christopher David Rojas Escalante • Edgar Jiménez Portales • Francisco Almendárez Pérez • Mary Carmen López Márquez • Miguel Alejandro Espinosa Miranda 	Responsables de la elaboración y producción de contenidos para el proyecto.
Patrocinadores	<ul style="list-style-type: none"> • Oye 105.5 FM • Periódico Región Centro • El Tiempo del Altiplano • Código San Luis 	Cada uno de ellos, aporta el 25 por ciento del costo total de producción para subsidiar el proyecto.
Promotores	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de San Luis Potosí • Dirección de Cultura del Ayuntamiento de San Luis Potosí • Dirección de Turismo del Ayuntamiento de San Luis Potosí • Biblioteca Pública Universitaria 	Desde sus campos de acción, impulsarán las acciones y políticas públicas que permitan promover y difundir el proyecto.
Editor, gestor	Francisco Acosta Martínez	Encargado de la gestión editorial, del diseño y de la supervisión del proyecto

Figura 21. Actores involucrados y sus roles en el proyecto

En la tabla anterior, se identifica en primera instancia a la Red Nacional de Ciegos AC, Capítulo San Luis Potosí, por ser la beneficiaria del proyecto, es decir, será quien reciba la donación del Poemario Tiflográfico. En un segundo punto aparecen los autores, todos miembros de RENAC que, al participar en el Curso de Poesía para Ciegos y Débiles Visuales mostraron el interés y asumieron el compromiso para elaborar los contenidos que se habrán de incluir en el producto editorial.

Los autores que participan el proyecto son Abel Leyja Ramírez (32 años), Cristal del Rocío Gutiérrez López también (32 años), Christopher David Rojas Escalante (19 años), Edgar Jiménez Portales (27 años), Francisco Almendárez Pérez (60 años), Mary Carmen López Márquez (39 años) y Miguel Alejandro Espinosa Miranda (27 años).

Los patrocinadores, representantes de la iniciativa privada y medios de comunicación de distintas regiones del estado de San Luis Potosí que asumieron el compromiso de aportar los recursos económicos suficientes para subsidiar el proyecto, mientras que, por otro lado, instancias públicas como el Ayuntamiento de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Cultura y la de Turismo, promoverán el proyecto final.

La gestión editorial, la edición y el diseño queda a cargo de Francisco Acosta Martínez, alumno de la Especialidad en Ciencias del Hábitat, línea de Diseño de Medios Editoriales quien, cabe mencionar, cuenta con la asesoría de los docentes del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El mismo, estuvo a cargo del diseño e impartición del Taller de Poesía y Escritura Creativa en el que se elaboraron los contenidos que se incluyen en el poemario.

8.2 Etapas de producción

La producción del Poemario Tiflográfico consta de siete momentos importantes para su elaboración, mismos que permiten el cumplimiento y la atención de los objetivos que se tienen previstos en el rubro de inclusión, participación y visibilización de las personas con discapacidad visual desde el hecho de hacerlos partícipes de *Curso de Poesía para Ciegos y Débiles Visuales* hasta la oportunidad de que expresen y den a conocer sus trabajos por medio de este producto editorial.

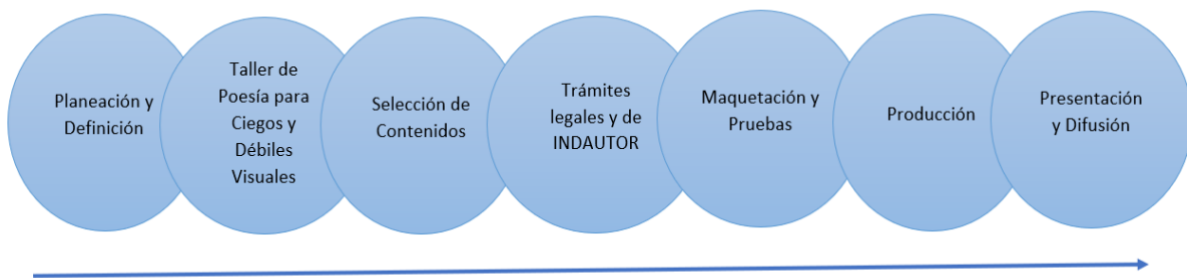


Figura 22. Etapas de producción

8.2.1 Planeación y definición

Ante la intención de desarrollar un proyecto que fomentara la inclusión y la participación activa de personas con discapacidad o debilidad visual, se tuvieron distintos acercamientos con representantes de la Red Nacional de Ciegos, capítulo San Luis Potosí, con quienes se coincidió en la importancia de impulsar acciones que coadyuven en la visibilización de grupos que, históricamente, han sido marginados.

Tras varias reuniones y partiendo del hecho de que el medio para abonar al objetivo de inclusión debía ser un producto editorial, se llegó a la conclusión de que un poemario sería la mejor opción, hecho que cobró mayor relevancia cuando se decidió que el contenido no atendiera a una selección de obras clásicas o afamadas, sino que fueran escritas por un grupo de personas con discapacidad o debilidad visual, factor que no sólo fortalece la meta inclusiva que se persigue, sino que, al mismo tiempo, abona a la sensibilización de posibles lectores no videntes.

La idea de que fuera un instrumento de inclusión y sensibilización requirió que el producto editorial no se quedara en lo tiflográfico, como se contempló de manera inicial, sino que, a la par, contempló un apartado tipográfico para que los mismos contenidos pudieran ser leídos tanto por personas invidentes como por videntes. De esta manera, se concretó el proyecto editorial para ambos públicos.

8.2.2 Taller de Poesía

Durante el *Curso de Poesía para Ciegos y Débiles Visuales*, los participantes tuvieron la oportunidad de aprender en torno a diversos aspectos de la poesía; desde un panorama general dentro de la Literatura, hasta el concepto preciso de dicha manifestación artística, además de que pudieron conocer, entender y poner en práctica algunos de los requerimientos más representativos de este género como lo fueron la métrica, la rima y el ritmo, entre otros.

El taller se llevó a cabo de acuerdo con el siguiente calendario:

Taller de Poesía y para Ciegos y Débiles Visuales	
Fecha	Tema
20 de octubre	Introducción a la Poesía; definición.
27 de octubre	Corrientes y estilos poéticos.
3 de noviembre	Métrica.
10 de noviembre	Ritmo y rima.
17 de noviembre	Uso de figuras retóricas.
24 de noviembre	Correcciones y perfeccionamiento.

Figura 23. Programa del Taller de Poesía

Durante el taller, los autores tuvieron la oportunidad de conocer y desarrollar las herramientas de escritura necesarias para elaborar sus poemas de manera libre, de modo que pudieron experimentar con formatos, extensiones, figuras y demás elementos para plasmar sus ideas con un estilo propio.

8.2.3 Selección de contenidos

Con la participación activa de los mismos integrantes de la Red Nacional de Ciegos y, una vez concluido el *Curso de Poesía para Ciegos y Débiles Visuales*, se procedió a seleccionar los textos que forman parte del Poemario Tiflográfico. Por consenso de los involucrados, se acordó que cada autor tendría la oportunidad de incluir cinco poemas de su autoría para formar parte del producto final.

Autor	Poemas
Abel Leyja Ramírez	Amor es amor Destello de luz Con los ojos cerrados Invierno Encuentro
Cristal del Rocío Gutiérrez López	Ella se fue Mi vida cambió Amor en la oscuridad La mejor Soledad
Cristopher David Rojas Escalante	Todo comienza con un hola Tu sonrisa Utopía 17-11 Decidió
Edgar Jiménez Portales	Cervecería La Revolucionaria El mionca Paseo de los álamos El cruce Caminando por la banqueta
Francisco Almendárez Pérez	Por una mujer bonita

	Paloma azul Muchachita Qué bonita juventud I Qué bonita juventud II
Mary Carmen López Márquez	Aquella tarde Sin nombre Para ti Soñando Amor en el aire
Miguel Alejandro Espinosa Miranda	Cristal Despierto solo Manos frías Música Octubre

Figura 24. Listado de contenidos seleccionados

Una vez seleccionado el material, en reunión grupal y con la participación de todos los autores involucrados, se compartieron los poemas, se revisaron y se hicieron correcciones de manera puntual a fin de que se consiguiera un estándar de calidad literaria en la redacción y desarrollo de cada uno de los textos.

8.2.4 Trámites legales

Si bien, el proyecto editorial no persigue fines de lucro ni se busca que sea un producto comercial, es importante proteger los derechos de autor de los involucrados por lo que, en lo individual y si así conviene a sus intereses, tendrán la oportunidad de registrar ante las instancias correspondientes cada una de sus creaciones. En cuanto al uso y manejo de estas obras en el poemario tiflográfico, existe el acuerdo de que se puede disponer de ellas para esta y futuras ediciones, siempre y cuando no tengan un carácter lucrativo.

Asimismo, dado el volumen y la importancia de la obra, de manera general se solicitará el registro del *International Standard Book Number* (ISBN) del producto final, ello, con la intención de que cumpla con los requerimientos legales y también sirva como mecanismo de protección de los derechos y del trabajo realizado por todos los involucrados en el desarrollo de este proyecto.

8.2.5 Maquetación y pruebas

La elaboración del poemario implica dos retos de diseño, de maquetación y de pruebas; el primero de ellos implica los aspectos hápticos y tiflográficos que fortalecen el objetivo de inclusión que contempla este proyecto y que se encaminan a atender las necesidades de las personas con discapacidad visual, es decir, el uso del Sistema Braille para que los textos puedan ser leídos por este sector de la población.

El segundo de estos retos parte de la necesidad de crear un producto editorial gráfico que, ahora, atienda las necesidades y exigencias de un lector vidente. En ambos casos, el reto plantea exigencias completamente distintas porque, mientras que en el primero se recurre al

sentido del tacto, en el segundo es una cuestión visual. De esta manera, el producto editorial debe tener la capacidad y el diseño adecuado para atender las demandas de dos lectores diferentes; uno visual y otro táctil.

Para cumplir con este punto, una vez que se contó con la primera maqueta, se realizaron distintas pruebas a través de *focus group*, donde dos grupos, uno de personas videntes y otro de no videntes, interactuaron con el producto editorial. Los detalles de este proceso pueden ser consultados de nueva cuenta en el capítulo 4, Protocolo de Pruebas.

8.2.6 Producción

En el entendido de que el producto podrá ser leído por dos públicos diferentes, su producción requiere de distintas especificaciones técnicas que no se atienden ni se pueden cumplir en una sola editorial o en la misma imprenta, es decir, la producción se realiza bajo dos condiciones distintas; la primera de ellas para atender los requerimientos técnicos que se desprenden de un producto para personas invidentes y, la segunda, para el receptor vidente.

Por un lado, se concreta la impresión tiflográfica que, en este caso, queda a cargo de la Biblioteca Pública Universitaria y que consiste en una impresión percutida sobre opalina gruesa de 180 gramos en tamaño carta por una sola cara. A fin de que el producto resulte más fácil de manejar por las personas con discapacidad visual, se eligió el encuadernado canadiense que facilita la apertura del producto editorial y el movimiento de las hojas, característica que, al mismo tiempo, facilita la lectura del Braille.

A la par, a través de una imprenta particular, se realiza la impresión digital sobre papel bond de 75 gramos a media carta. En este caso, el encuadernado es con tapa blanda encolada. La fuente tipográfica es Perpetua a 20 puntos para títulos y 14 para textos. A diferencia de la

impresión tiflográfica, esta parte del producto editorial se contó con un mayor número de opciones de diseño, impresión y encuadernado, sin embargo, se apostó por algo que pudiera ser práctico, portátil y de fácil manejo.

8.2.7 Presentación y difusión

Una vez concluido el producto editorial, con el apoyo de los promotores y la participación de los patrocinadores, además de la instancia receptora, se buscará hacer una presentación pública y buscar los espacios adecuados para difundir el Poemario Tiflográfico como parte de los mismos objetivos de inclusión y visibilización de las personas con discapacidad visual en San Luis Potosí.

Propuesta de programa	
Lugar y fecha	Noviembre de 2023 – Centro Cultural Palacio Municipal
Invitados	Todos los actores involucrados y público en general
Programa	1.- Bienvenida a cargo del maestro de ceremonias 2.- Presentación de autoridades y participantes 3.- Discurso del editor para explicar el proceso creativo y de producción 4.- Participación de los poetas para leer uno de sus poemas 5.- Comentarios del prologuista 6.- Discurso de autoridad invitada 7.- Cierre 8.- Brindis de honor

Figura 25. Propuesta de programa

La intención es que, durante la presentación, igual que como se ha hecho durante todo el proyecto, se promueva la inclusión y la participación de las personas con discapacidad visual

en San Luis Potosí, al tiempo que se da a conocer el trabajo realizado durante el Taller de Poesía y las diferentes etapas de elaboración.

De igual manera, se buscará replicar la información a través de los medios de comunicación para que el trabajo realizado tenga mayor impacto y sean más las personas que puedan conocer sobre las actividades en que participa la Red Nacional de Ciegos, ello, como parte de la estrategia de visibilización que también se persigue con este proyecto editorial.

8.3 Factibilidad económica

El Poemario Tiflográfico no busca fines de lucro. La aportación que se hace a favor de la Red Nacional de Ciegos no le representa un gasto y se contempla como una donación, de ahí la importancia de que se cuente con patrocinadores y con el apoyo de promotores, sin embargo, es importante calcular los costos que se desprenden del desarrollo del proyecto.

En la *Figura 26* aparecen los gastos que se asumen desde lo personal para garantizar el funcionamiento del espacio de trabajo, mismos que serán distribuidos en las horas de trabajo que se le invertirán; 15 por semana, es decir, 60 por mes. De esta manera, podremos obtener el monto a cobrar por hora.

Concepto	Costo
Renta de oficina	14,000.00
Servicios	
Agua	320.00
Energía eléctrica	725.00
Internet	860.00
Teléfono	640.00
Subtotal	2,545.00
Material de oficina	
Papelería	3,075.00
Subtotal	3,075.00
Total	19,620.00

Figura 26. Gastos

Una vez que se definen el total de gastos que se tienen durante el mes, se procede a hacer la división del monto obtenido entre las horas que se habrán de destinar exclusivamente al

proyecto, de esta manera, se consigue una nueva cifra que corresponde al importe que se cobrará por hora de trabajo. En este caso, corresponde a 327 pesos. El proceso se explica a continuación.

Fórmula

$19,620.00 \text{ pesos de gasto} / 60 \text{ horas dedicadas al proyecto por mes} = \mathbf{327.00}$

Al haberse obtenido la cantidad a cobrarse por hora, en la *Figura 25* se desglosa el total de actividades que se enmarcan en este proyecto, situación que permitirá explicar la factibilidad económica y justificar el costo final.

Etapa	Actividad	Tiempo	Costo
Preproducción Sept/Oct/dic 2022	Vinculación con RENAC	3 h	981.00
	Investigación	10 h	9810.00
	Taller de poesía*	90 h	25,000.00
	Curaduría	15 h	4,905.00
	Gestión con patrocinadores	15 h	4,905.00
	Diálogo con promotores	15 h	4,905.00
	Subtotal	148 h	50,506.00
Producción	Contacto con diseñador	3 h	981.00

Febrero/marzo 2023	Elección de imprenta	3 h	981.00
	Diseño del producto**	120 h	35,000.00
	Impresión de maquetas***	15 h	1,200.00
	Subtotal	141 h	38,160.00
Pruebas	Focus group y retroalimentación	30 h	9,810.00
Abril 2023	Subtotal	30 h	9,810.00
Posproducción	Correcciones con diseñador	15 h	-
	Impresión/producción del libro****	30 h	66,650.00
	Subtotal	45 h	66,650.00
Publicación y difusión	Presentación	3 h	9,810.00
	Subtotal	3 h	9,810.00
Noviembre 2023	Total		174,938.00

Figura 27. Desglose de horas y factibilidad económica

En la tabla anterior aparecen varios conceptos marcados con asterisco; estos no están tasados en el precio de hora que se ha definido como resultado del análisis hecho en la *Figura 6*, sino que corresponden a tarifas o montos establecidos por terceros. El primero de ellos (*) se obtiene del tabulador de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado respecto a los pagos que hacer por este tipo de actividades, es decir, un curso de poesía, de escritura o de actividades similares lo paga en 25 mil pesos.

El segundo de ellos (**) es el precio que fijó el diseñador por la realización del trabajo ya que, para garantizar la calidad de la versión tipográfica, se optó por contratar a un

profesional externo para que realizara esta actividad. El monto acordado incluye el diseño original, así como la posibilidad de una corrección luego de las pruebas de funcionalidad que se llevaron a cabo, sobre todo para verificar que la tipografía, el puntaje y el diseño en general resultaran funcionales. De igual manera, los tiempos que se detallan en este punto corresponden a los solicitados por el diseñador para atender la encomienda.

En el tercer y cuarto punto (***) y ****), conviene agregar la siguiente tabla y aclarar que el costo por la impresión de maquetas resultó ligeramente más económico porque se utilizó un material diferente para el encuadernado.

Concepto	Subtotal	Costo
Impresión y encuadernado del producto		
Costo de encuadernado unitario por libro tiflográfico	1,250.00	
Tiraje de 50 ejemplares	x50	62,500.00
Costo de impresión y encuadernado unitario por libro tipográfico	85.00	
Tiraje de 50 ejemplares	x50	4,150.00
Total		66,650.00

Figura 28. Costos de tiraje

Tal como lo muestra la figura anterior, el costo unitario del poemario tiflográfico es de mil 250 pesos, lo que arroja el total de 62 mil 500 pesos por el tiraje de 50 ejemplares que, como se recordará, es la meta del proyecto. En lo relativo a la impresión y encuadernado de la

versión tipográfica, el costo por ejemplar es de 85 pesos para un total de cuatro mil 150 pesos por el tiraje de 50 ejemplares.

Por último, es importante aclarar que, en la *Figura 26*, también se mencionan las fechas y los plazos que se tienen establecidos para el desarrollo de las diferentes actividades que dan forma al proyecto. De esta manera, entre los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2022 se llevó a cabo el proceso de preproducción que tuvo un costo total de 50 mil 506 pesos, entre febrero y marzo de 2023 se desarrolló la producción con un costo de 38 mil 160 pesos, mientras que la etapa de pruebas se llevó a cabo en la segunda quincena del mes de abril y representó un costo de nueve mil 810 pesos. Finalmente, la posproducción, realizada en el mes de mayo, tuvo un costo de 66 mil 650 pesos. Es importante aclarar que la etapa de publicación y difusión se tiene prevista para el mes de noviembre de 2023 y, aunque será asumida en gran parte por los promotores, también representa un costo total de nueve mil 810 pesos. Así se obtiene el importe total del proyecto, en tiempos y recursos económicos.

9

CONCLUSIÓN

El verdadero poeta es el que inspira, afirmó Paul Valéry, frase que, en muchos sentidos, fue rectora en el desarrollo de este proyecto; desde el trabajo de acercamiento con la Red Nacional de Ciegos, el desarrollo integral del diseño o las adecuaciones que se tuvieron que hacer para garantizar el correcto de funcionamiento del producto editorial, el Poemario Tiflográfico ha representado un importante reto personal, sin embargo, con los resultados obtenidos, se logra sentar un precedente para el desarrollo de este tipo de acciones.

El fomento a la inclusión de personas con discapacidad es un tema que aún tiene muchas áreas de oportunidad y, en ese sentido, resulta fundamental que se sigan desarrollando proyectos que permitan visibilizar a un sector que, a diario, enfrenta una larga lista de desafíos, especialmente porque las políticas públicas para atenderlos se quedan cortas ante las necesidades exigentes.

Soy periodista de profesión y, desde este espacio, he tenido podido conocer y atestiguar la lucha de los grupos y colectivos que defienden, impulsan y promueven los derechos de las personas con discapacidad. El contraste, con la puesta en marcha de este proyecto, es que, ahora, se buscó abonar a ese esfuerzo social y sumar voluntades, tanto personales como de instituciones públicas y particulares, a esta misma causa.

Si bien, los rubros de vinculación y gestión económica representaron un reto importante, se debe reconocer que el diseño gráfico se convirtió en el desafío de mayor relevancia, pues, de entrada, era un área poco explorada y de la que desconocía muchos antecedentes, de modo que la documentación, la experimentación, la ejecución de ideas y otros tantos aspectos, requirieron de un esfuerzo adicional para que el proyecto pudiera llevarse a buen término.

Ahora, una vez que han concluido las actividades que se enmarcaban en esta estrategia, es posible hacer un balance sobre los conocimientos y habilidades que se

adquirieron, comenzando por todas las relacionadas con el Diseño Gráfico como disciplina, pues fueron prioritarias para concretar un producto editorial de calidad, mientras que, en lo relativo a la gestión y el desarrollo del proyecto, se adquirieron herramientas organizacionales y de planeación que podrán aplicarse en el emprendimiento de nuevas ideas personales o colectivas.

Desde el trabajo de acercamiento con la Red Nacional de Ciegos hasta el desarrollo integral del proyecto y las adecuaciones que se tuvieron que hacer para garantizar el correcto de funcionamiento del producto editorial, el Poemario Tiflográfico ha representado un reto personal en muchos sentidos, sin embargo, con los resultados obtenidos, se logra sentar un precedente para el desarrollo de este tipo de temas.

Se tiene la confianza de que este producto abone a las políticas de inclusión y desarrollo a favor de las personas con discapacidad visual y que, de esta manera, tengan una mayor participación e involucramiento en las actividades de la cotidianeidad, no sólo en la cultura o en el arte, sino en todos los aspectos de lo social a fin de que se garantice el respeto integral a sus derechos como personas y ciudadanos.



10

BIBLIOGRAFÍA

- Ambrose, Gavin y Harris, Paul (2008) *Diccionario visual de Tipografía*
- Ander-Egg, Ezequiel (1988) *Introducción a la planificación*
- Baines, Phil y Andrew Haslam (2005) *Tipografía. Función, forma y diseño.*
- Bhaskaran, Lakshmi (2017) *¿Qué es el diseño editorial?*
- Caldwell, Cath y Zapaterra, Yolanda (2017) *Diseño editorial, Periódicos y revistas / Medios impresos y digitales*
- De Buen, Jorge (2008) *Introducción al estudio de la Tipografía*
- Fabián, Marta (2022) *Eric Gill, el retrato de un artista polifacético,*
<https://graffica.info/eric-gill/>
- Haslam, Andrew (2007) *Creación, diseño y producción de libros*
- INEGI, 2020, *Censo de Población y Vivienda*
- López Martínez, Edgardo Flavio (2019) *Glosario, Tipografía y Producción Editorial*
- Pohlen, Joep (2011) *Fuente de letras, sobre tipos de letra*